## TABLA DE APLICABILIDAD H. AYUNTAMIENTO DE TAPALAPA



FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2021

L. El marco normativo completo que les aplica o registrativos, regista de operación, manuales   X   MO   Panciones de cada   X   MO   Panciones de cada   X   Panciones de cada   Panciones de cada   X   Panciones de cada   X   Panciones de cada   Panciones de cada   X   Panciones de cada   Panciones de cada   X   Panciones de cada   Panciones de cada   Panciones de cada   X   Panciones de cada   Panciones   Panciones   Panciones   Panciones   Panciones   Panciones   Pa	Totsposicion dei publico y mantener actualizada de		20.00			THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRE	
El marco normativo completo que les aplica o  El marco normativo completo que les aplica o  Immentos, en el que deberá incluirse leyes, códigos,  Iamentos, decretos de creación, manuales X  Inministrativos, reglas de operación, criterios,  Ilitidas entre otros.  La estructura orgánica completa debidamente  te de la estructura que permita vincular cada  te de la estructura que permita vincular cada  te de la estructura que permita vincular cada  to de la estructura que permita vincular cada  to de la estructura, las artinuciones y  ponsabilidades que le corresponden a cada  X  Vider público, prestador de servicios profesionales  las disposiciones aplicables.  Las netas y objetivos de cada una de las Áreas de  X  Vimestral  Inmestral  Inmes		D	Aplica	EINDAMENTO I DAN DOD EL CITAL NO LE ANLIGA (DERINAMENTE ELINAADA)	e e		
El marco normativo completo que les aplica o la creación, manueles X Irimestral Illus, entre otros.  La estructura orgánica completa debidamente la cada y ponsabilidade que le corresponden a cada X Video público, prestador de servicios profesionales illes de solicitos, prestador de servicios profesionales illes des a estructura, las artibuciones y ponsabilidades que le corresponden a cada X Video público, prestador de servicios profesionales illes disposiciones aplicables.  La estructura espirables.  La tectulade, artibuciones o funciones de cada X Video de las disposiciones aplicables.  Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X Video de sus programas operativos.  Los indicadores relacionados con temas de interés Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme a sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video o trascendencia social que conforme de sus X Video	FRACCION	SI	No	MOTIVADO)	Período de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Idamentos, decretos de creación, manuales X Ilicas, entre otros.  La estructura orgánica completa debidamente re de la estructura, las atribuciones y ponsabilidades que le corresponden a cada X vidor público, prestador de servicios profesionales de las destructura, presunte de corresponden a cada X vidor público, prestador de servicios profesionales de las destructura, las atribuciones de conformidad de las estructura orgánica completa debidamente de corresponden a cada X vidor público, prestador de servicios profesionales X vidor público, prestador de servicios.  Las facultades, atribuciones o funciones de cada X vidor público, prestador de cada una de las Áreas de X vidor público, prestador es relacionados con temas de interés X vidor público o trascendencia social que conforme a sus X vidores, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X vidores, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X vidores y resultados.  Trimestral rendir cuenta de sus X vidores de cada vido							
lamentos, decretos de creación, manuales X  Ininistrativos, reglas de operación, criterios,  La estructura orgánica completa debidamente fortzeda, en un formato que permita vincular cada y contrate y ponsabilidades que le corresponden a cada X y ponsabilidades que le corresponden a cada X y ponsabilidades que le corresponden a cada X y ponsabilidades que le conformidad las disposiciones aplicables.  Las facultades, atribuciones de cada U X X X X X X X X X X X X X X X X X X	en el que deberá incluirse leyes,					Cuando Únicamente se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue o se realice	
iticas, entre otros.  La estructura orgânica completa debidamente cada te de la estructura orgânica completa debidamente ortzada, en un formato que permita vincular cada te de la estructura, las atribuciones y posabilidades que le corresponden a cada vidor público, prestador de servictos profesionales entendro de los sujetos obligados, de conformidad las disposiciones aplicables.  Las disposiciones aplicables.  Las disposiciones aplicables.  Las disposiciones aplicables.  Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de xintendro de cada una de ca	decretos de creación,	×			Trimestral	cualquier ripo de modificación al cualquier norma marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a	Información vigente
liticas, entre otros.  La estructura orgânica completa debidamente orizada, en un formato que permita vincular cada te de la estructura, las arirbuciones y ponsabilidades que le corresponden a cada x vidor publico, prestador de servicios profesionales elembro de los sujetos obligados, de conformidad Las disposiciones aplicables.  Las fiscultades, atribuciones o funciones de cada x de sus Áreas de Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de x los indicadores relacionados con temas de interés.  Los indicadores relacionados con temas de interés litoro o trascendencia social que conforme a sus x los indicadores que permitan rendir cuenta de sus x los indicadores que permitan rendir c	reglas de operación,					15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintes como al sitio del hacecoó	
La estructura organica completa debidamente orizada, en un formato que permita vincular cada te de la estructura, las artibuciones y ponsabilidades que le corresponden a cada X vidor público, prestador de servicios profesionales ilembro de los sujetos obligados, de conformidad Las disposiciones aplicables.  Las facultades, atribuciones o funciones de cada X de sus Área.  Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X de sus Áreas y objetivos de cada una de las Áreas de X las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X loca indicadores relacionados con temas de interés Sico o trascendencia social que conforme a sus X loca indicadores que permitan rendir cuenta de permitan vivos de la cada instancionados	politicas, entre otros.						
te de la estructura, las atribuciones y ponsabilidades que le corresponden a cada vidor público, prestador de servicios profesionales liembro de los sujetos obligados, de conformidad las disposiciones aplicables.  Las facultades, atribuciones o funciones de cada x las disposiciones aplicables.  Las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las metas y objetivos de cada una de las Areas de x las describaciones de cada x las disposiciones de cada x las d	autorizada, en un formato que permita vincular cada						
ponsabilidades que le corresponden a cada x vidor público, prestador de servicios profesionales filentibro de los sujetos obligados, de conformidad Las disposiciones aplicables.  Las facultades, atribuciones o funciones de cada x les sus Area.  Las metas y objetivos de cada una de las Areas de x Anual formidad con sus programas operativos.  Los indicadores relacionados con temas de interés licio o trascendencia social que conforme a sus x Silico o trascendencia social que conforme a sus x Silico o trascendencia social que conforme a sus x Trimestral cones, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus x Trimestral Trimestral Trimestral Silico o trascendencia social que conforme a sus x Trimestral Trimestral Trimestral Silico o trascendencia social que conforme a sus x Trimestral Silico o trascendencia social que conforme a sus x Trimestral Trimestral Silico o trascendencia social que conforme a sus x Silico o trascendencia social que conf	de la estructura, las atribucione					En en rang 15 dies babiles describe de la constant	
niembro de los sujetos obligados, de conformidad  Las disposiciones aplicables.  Las facultades, atribuciones o funciones de cada   X   Trimestral    Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de   X   Anual    Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de   X   Anual    Los indicadores relacionados con temas de interés   Silico o trascendencia social que conforme a sus   X    Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus   X    Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus   X    Trimestral   Trimestral   Trimestral    Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral    Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X   Trimestral   X	servidor público, prestador de servicios profesionales	>			Trimestral	alguna modificación a la estructura orgánica	Información vigente
Las facultades, atribuciones o funciones de cada X Trimestral Las facultades, atribuciones o funciones de cada X Trimestral Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X Anual Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de Cala	o miembro de los sujetos obligados, de conformidad						
Las facultades, atribuciones o funciones de cada de de sus Área.  Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X  Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X  Iformidad con sus programas operativos.  Los indicadores relacionados con temas de interés Silico o trascendencia social que conforme a sus X  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X  Trimestral  Trimestral	con las disposiciones aplicables.						
Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de X	<ol> <li>Las facultades, atribuciones o funciones de cada una de sus Área.</li> </ol>	×			Trimestral	En su caso, 15 dias hábiles después de alguna modificación	Información vigente
Informidad con sus programas operativos.  Los indicadores relacionados con temas de interés  plico o trascendencia social que conforme a sus    ciones, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus    x    construir de sus    X    Constituciones, deban establecer.							Información del ejercicio en
Iformidad con sus programas operativos.  Los indicadores relacionados con temas de interés  lico o trascendencia social que conforme a sus X  ciones, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X  etivos y resultados.		×			Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	curso la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Los indicadores relacionados con temas de interés  lico o trascendencia social que conforme a sus X  ciones, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus X  etivos y resultados.	conformidad con sus programas operativos.						anteriores.
ciones, deban establecer.  Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus  X  etivos y resultados.	V. Los indicadores relacionados con temas de interés						Información del ejercicio en
Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus  X  CONSTITUCIONA  X CONSTITUCIONA  Etivos y resultados.	público o trascendencia social que conforme a sus	×			Trimestral		curso y la correspondiente
Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus  X  CONSTRUCIONA  TRANS	funciones, deban establecer.						anteriores
X CONSTITUCIONAL CONTRACTOR OF THE ANGLE CONTRACTOR OF							nformación del ejercicio er
		×		THISTITUCION W.	Trimestral	00	curso y la correspondiente
	objetivos y resultados.			C. Transpire			anteriores, en su caso

NUNTAMIEN

99	XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, así como el nombre y cargo del responsable de dicha unidad, señalando la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos nersonales	ción en Ve e situación cos que así idos para e	XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una de las áreas.	IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	vidores I percepc tificacion imulos, alando como como	El di ionarios artamen' ndo se quen r oridad o o o o o o o o o o o o o o o o o o
Las convocatorias a concursos para sos públicos y los resultados de los	de la Unidad de nombre y cargo del señalando la dirección birse las solicitudes de pública y de acceso, oposición de datos	n Pública de atrimonial de determinen, en de acuerdo a	vicios profesionales por bres de los prestadores ratados, el monto de los ratación.	azas y del personal de ando el total de las , para cada una de las	ión y viáticos, así como correspondiente.	La remuneración bruta y neta de todos los Públicos de base o de confianza, de todas ciones, incluyendo sueldos, prestaciones, nnes, primas, comisiones, dietas, bonos, ingresos y sistemas de compensación, la periodicidad de dicha remuneración; de las deducciones que por cualquier le sean aplicadas directamente a la lón del personal de que se trate.	os los Servidores o  ir del nivel de jefe de  ite, o de menor nivel,  al público; manejen o  c; realicen actos de  s profesionales bajo el  rios y personal de base.  menos:  iento asignado.  ctura orgánica,  ir correspondencia.  y dirección de correo  al.  página oficial del sujeto
	×	×	×	×	×	×	×
×							
El proceso de selección de este H. ayuntamiento, no se realiza mediante convocatorias, es el presidente municipal quien esta facultado para aprobar la contratación, rotar, nombrar, etc. Con base al articulo 57 fracción XIV y XV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas							
CO THE ANS THE	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	00	00	00	0	00	En su caso, 15 dias habiles después de alguna modificación
Información vigente y dgiv	Información vigente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Información vigente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Información vigente.

THE STATE OF THE S

tiva aplicable al ejercicio en curso ejercicio ejercicio ejercicio ejercicio ejercicio ejercicio en curso ejercicio ej

XVII. a información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del X sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	ratos c rales de o los re ativos,	XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:  a) Area; b) Denominación del Programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas fisicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, programación presupuestal, así como los calendarios de su programación presupuestal, así como los calendarios de su programación presupuestal, así como los calendarios de su programación presupuestal correspondientes. h) Requisitos y Procedimientos de acceso. j) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana. j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de exigibilidad; m) Procedimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia, nombre de las base de datos utilizadas para su cálculo: m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente: p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; v q) Padrón de beneficiarios mismos que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso edad y sexo.					
ONSTITUCIONAL A							
Trimestral	Trimestral	Trimestral					
En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 dias hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.					
n Información vigente	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: formación del ejercico en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.					

THE STATE OF THE S



NUNTAMIEN COMITE COMITE





THE THE PARTY OF T	A STATE OF THE STA	er annour oz-ry der courgo riskal de la Federación	estados financieros.
En su caso, 15 dias hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Anuai	El H. Ayuntamiento Constitucional de Tapalapa, Chiapas, emite informacion financiera, contable y presupuestal, en apego a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a las normas, criterios y principios tecnicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC) y las dispocisiones legales aplicables la citada ley y la normatividad emitida por el CONAC, no contemplan la figura del dictamen a los estados financieros de conformidad con los dispuesto en el artículo 32.A del Corlon Escal de la Federación	ultado de la dictaminación de los
o—o información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.	Trimestral		XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto X obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.
Vigente, respecto a los mensajes e hiperiniculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente trimestre, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente social o equivalente contratación de servicios de impresión, diusión y publicidad	Trimestral		a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y
Información del ejercicio en curso y la correspondieriente a correspondieriores.	Trimestral		XXII. La información relativa a la deuda pública,  en términos de la normatividad aplicable.
oo  Información del ajercicio en curso y la correspondiente a seis ajercicios anteriores.	Trimestral y Anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública		XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, asi como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de lo X dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
oo Información vigente	Trimestral		XX. Los demás trámites, que ofrecen con sus x respectivos requisitos y formatos.
0—0 Información vigente	Trimestral		XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.
información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización, de información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Trimestral		sanciones administrativas definitivas, especificando la X



XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:  a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:  1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevaria a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo lustifican: 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;	permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad.  Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.
•	×	×
THE OCOLUMN THE CHINGS OF THE COLUMN THE CHINGS OF THE CHI	EI H. Ayuntamiento Constitucional de Tapalapa no otorga concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones para construcciones de tal manera no existe listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permite usar recursos públicos. Por lo tanto no aplica ya que no cubre los criterios establecidos en el capítulo IV Fracción XXVII de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Titulo Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que debe difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia misma que refiero lo siguiente "La información sobre cada acto jurídico de los amba en elistado debera publicarse a partir de la fecha en la que este inicio. En su caso, el sujeto obligado incluirá una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponde señalando que no se otorgó ni emitio determinado acto. Cabe señalar que en esta fracción no se publicarán los contratos y convenios ya incluidos en el artículo 70 fracción XXVIII" de esta manera al no emitir ningun documento de los arriba mencionados no se tendrá información que publicar.	EI H. Ayuntamiento Constitucional de Tapalapa no ha otrogado recursos para que alguna persona física o moral pueda emitir acto de autoridad de tal manera no existe listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permite usar recursos publicos, por lo tanto no aplica ya que no cubre los criterios estableccidos en el Capitulo IV Fracción XXVI de la Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia misma que refiere lo siguiente "En cumplimiento de esta fracción los sujetos obligados deberán publicar el listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas a las que en términos de las disposiciones aplicables han facultado para realizar actos de autoridad Son personas físicas o morales que realizan actos de autoridad aquellas que entiten formalmente actos decisorios o determinaciones con base en funciones establecidas en una norma general y las cuales pueden ser impugnadas por la ciudadania"
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Trimestral	Trimestral
	0	0
	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.



de avances programáticos o ces generales y su estado	Las estadísticas que generen en limiento de sus facultades, atribuciones, etencias o funciones, con la mayor regación posible.	Los informes que por disposición títucional o legal estén obligados a generar, rendir esentar los sujetos obligados.	ga o de ejecución de los servicios u otos mecanismos de vigilancia y elendo, en su caso, los estudios elendo, en su caso, los estudios elendo, en su caso, los estudios elendos elendos elendos:  convenio de terminación: y finiquito.	impacto con el o de ser si son ltipo de iso, sean scha de ro sobre ro sobre deradas, es y los licada; consable plazo de
×	×	×		×
MITE OF THE COLUMN TEST OF THE COLUMN TEST OF THE CHILD	CONSTRUCTIONAL TO			
Trimestral	Trimestral	Trimestral		Trimestrali
A más tardar 30 días hábiles después del cierre del periodo que corresponda.	00	00		
Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.		Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	información generada en el elercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	MENTO		información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y conventos, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

A THE STATE OF THE

CO







CHIAP

					_
anteriores.			ALL STATE SERVICE STATE SERVICE STATE SERVICE STATE SERVICE SE		formatos para acceder a los mismos.
a los dos ejercicios	00	Trimestral	N. Cooper State of the Coo	>	
Información del ejercicio en			43		información sobre la población, objetivo y destino, así
			NO TRANS		VIII. Los programas que ofrecen, incluyendo
curso γ la correspondiente al ejercicio anterior.	00	IBUCARINI	TRITUCIONS		ciudadana.
Información del ejercicio en	4	Telmonton		×	
anterior.					juicio.  XXXVII. Los mecanismos de participación
1	0-0	Trimestral		×	procesos o procedimientos seguidos en forma de
Información del ejercicio en					VI. Las resoluciones y laudos que se emitan en
durante dos ejercicios					atención.
recomendación y/o					como las acciones que han llevado a cabo para su
vez concluido el				-	
partir de que le haya	00	Trimestral		×	internacionales garantes de los derechos humanos, así
la información generada en					
sentencia conservará					
obligado haya recibido					órganos públicos del Estado mexicano u organismos
caso de que el sujeto					
ejercicio en curso. En	***************************************				
					/. Las recomendaciones emitidas por los
concluido.					inmuebles en posesión y propiedad.
semestre anterior					
información vigente y y la					
donados, se conservará la					
muebles e inmuebles	dar de baja algún bien	Semestral		>	
VIII	En su caso. 30 días hábiles desqués de adquirir algún bien o			<	
inmuebles. En cuanto al					
bienes muebles e				_	
respecto al inventario de					
Información vigente					v. El livelidilo de pienes indebies e
ejercicios anteriores.					vado.
cuando éstos sean de	10.000				
jurídicos vigentes aun					
anterior y los instrumentos	00	Trimestral		×	
al ejercicio inmediato					
curso y la correspondiente					
Información del pierciclo en					XXXIII. Los convenios de coordinación de
anterior.					
curso y la correspondiente	0-0	Trimestral		×	







Trimestral
Trimestral
Anual
Semestral y trimestral







Market Line	XLIX. Las solicitudes de acceso al a información publica recibidas y las respuestas otorgadas a cada x una de ellas, incluyendo en su caso la información entregada.	utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadistica, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo x real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	mo las opiniones n, en su caso, los conse	archivistica, el catálogo de disposición documental, el catálogo de series, la guía de archivos, el formato de la X ficha de valoración documental y demás instrumentos ficha de valoración archivistica.	ALV. El cuadro general de clasificación
FIRMAS DEL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ASI COMO DEL COMITÉ			Los Ayuntameintos tienen como objetivo principal prestar los servicios basicos que la ciudadania requiera, por lo que no cuenta dentro de su estructura con órganos jurisdiccionales facultados para solicitar la intervención de comunicaciones privadas, tal como lo establece el artículo 45 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Esatdo de Chiapas; 94, 95 y 101 del codigo de organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas. El artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece: exclusivamente la autoridad de judicial federal, a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federaliva correspondiente podrá autorizar la intervención de cualquier comunicación privada	RECOMENDACIONES DEL CONSULTIVO Y B) OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSULTIVO la obligación de elaboración y custodía de actas, asi como el contenido de los acuerdos vertidos en ellas corresponde al Consejo Consultivo que es un ente privado de caracter honorífico y no forma parte de la Administración Pública Municipal. Por lo tanto No Aplica de acuerdo a las atribuciones y obligaciones del Ayuntamiento en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas Artículos 61 y 62	A) ACTAS DEL CONSE D'ONSE D'ONSE D'ONSE S'ANDRES	
IA ASI COMO DEL COMITÉ		Trimestral	Trimestral	Trimestral	Anual y semestral	
The state of the s		00	oo	00	Inventarios documentales y la Guia de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso.  El Programa Anual de Desarrollo Archivistico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso.  El informe Anual de cumplimiento y los dictamenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.  El índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Anual, respecto al Cuadro general de clasificación archivistica, el Catálogo de disposición documental hos disposición documental hos
July		Información vigente	Información que se generes en el ejercicio en curso ( ) a correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivistica, el Catálogo de disposición documental, los inventarios documentals y la Guia de archivo documental. Información del ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivistico y el Indice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictamenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	



CONSENCIAL CHIAP

C.P. Criselda Linney Anallely Camacho García Secretario Técnico de Comité

C.P. Francisca Gómez Pérez de Comité Vocal

C.P. Jesús Alexis Hernández Urquin Responsable De Unidad De Transparencia

Lic. Gerardo Hernández Gómez Presidente de Comité De Transparencia

